



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 125/2021 ACTA N° 16/2021
EXPEDIENTE N° 2021-81-1330-00004**

VISTO: La Resolución N° 093/2021 del Gobierno Municipal, de destinar un monto para realizar compra de alimentos para ser destinado a las ollas populares de la ciudad, canastas y artículos de limpieza e higiene personal para la población afectada.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 30 de abril de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 16 de fecha 14 de mayo de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:
RESUELVE:**

1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 9.854 (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) A LA EMPRESA "DISTRIBUIDORA DE LA COSTA - DISTRIPAN SRL" RUT 217329860019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE, ACEITE, ARROZ, LENTEJON, FIDEOS, PULPA DE TOMATE, LECHE EN POLVO , AZÚCAR, COCOA Y HARINA PARA SER DESTINADO A 15 CANASTAS EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVESE.-



Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA